

Normativa de envío de comunicaciones

Fecha límite de envío de trabajos hasta el 18 Octubre 23.59 h.

A. Normas Generales

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
2. **Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Todos los autores del trabajo remitido deberán estar inscritos en el congreso antes **21 Octubre a las 23.59 horas para obtener su diploma**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **18 Octubre de 2021**.
5. Cada autor **podrá enviar TRES comunicaciones como máximo** por lo que podrá aparecer en hasta tres trabajos vaya en el puesto que vaya, es decir se suman los trabajos en los que aparece como autor con los que aparece como coautor hasta un total de tres.
6. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.

El certificado será emitido de forma personal a los autores que participen en el trabajo, para ello deberán estar inscritos en el congreso.

Es **indispensable** indicar **categoría y especialidad si se tiene, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores:

Ejemplo: Juan Español Español: Enfermero/a. Centro de Salud Ciudad Jardín. Málaga./ Centro de Salud Puerta Blanca. Málaga. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** cada uno de los autores de la comunicación.
9. La aceptación o el rechazo del trabajo científico se comunicará al autor principal mediante correo electrónico. Los trabajos serán:
 - aceptados, reúnen criterios mínimos de admisión de trabajos (metodología correcta)
 - aceptados con condiciones El comité científico evaluará los trabajos y en caso de que estimen oportuno realizarán observaciones para que los autores hagan las modificaciones pertinentes. Tendrán solo una opción de cambio que deberá realizarse antes del fin de evaluación de los trabajos (15 Octubre) En caso de no realizar estas correcciones el trabajo será directamente rechazado.En este apartado el evaluador expondrá fallo de la evaluación de forma concreta y no generalizada, indicando al autor las correcciones específicas que debe realizar. Al autor referente se le comunicará por correo y tendrá un plazo de para resolver la discrepancia. (antes del 15 Octubre)
 - Rechazados Metodológicamente no cumple criterios o no se adapta a la normativa del congreso o ausencia de correcciones sugeridas. Se valorarán la originalidad, pertinencia a la temática del congreso y/o a los bloques temáticos, definición del problema, adecuación de la metodología utilizada, resultados obtenidos, conclusiones y/o discusión, aplicabilidad y estilo de redacción.
10. Las comunicaciones podrán presentarse en una de estas cuatro modalidades: **Comunicaciones científicas, Casos Clínicos, Revisiones bibliográficas y proyectos de investigación**.
11. La autoría del trabajo y su propiedad intelectual es compartida entre los autores. No obstante los autores autorizan a Asanec a su difusión a través de los medios que usualmente utiliza, incluido la publicación de todos los trabajos en formato digital y/o CD/DVD. El participante podrá publicitar y publicar su trabajo haciendo mención de haber sido presentado y aceptado en las **12ª JORNADAS DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA ASANEC. Y X CONGRESO INTERNACIONAL ASANEC**

B. Contenido y formato de los trabajos

ÁREAS TEMÁTICAS

- Atención domiciliaria. Coordinación Sociosanitaria
- Prevención y promoción de la salud. Participación ciudadana. Desigualdades en salud. Aquí en la marginalidad, exclusión.
- Investigación y docencia. Aplicación de las Tics
- Seguridad del paciente.
- Cuidados en infancia y adolescencia. Salud sexual y reproductiva. Género y Salud.
- Atención a la Cronicidad, fragilidad y final de la vida .
- Gestión compartida de la demanda. Trabajo en equipo.
- Atención Primaria en tiempos de Pandemia Covid-19
- Temática Libre.

En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

Los resúmenes deberán constar de:

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **Autor/es:** Autor responsable (presentador/defensor) y co- autores.
 - **Título:** conciso, máximo 2 líneas. En Minúscula (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas. No más de 15 palabras..

- **Contenido:** Con una extensión máxima de 3000 caracteres (aproximadamente 500-550 palabras) en la totalidad de los puntos.

El cómputo de caracteres lo indicará la propia aplicación de la Web del Congreso.

1. COMUNICACIONES CIENTÍFICAS (TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN) ESTUDIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS.

Descripción de resultados de un trabajo de investigación en el área de conocimiento de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Deberán contener en su estructura:

Objetivos: Claros coherentes y medibles con el diseño de estudio propuesto

Metodología en la que debe aparecer obligatoriamente:

- **Diseño del estudio**
- **Población de estudio/variables**
- **Procedimiento a seguir/Fuentes de recogida de información/tipo de análisis. Consideraciones éticas (consentimiento informado, autorización comité ética, protección de datos, etc.)**
- **Resultados (que den respuesta a los objetivos planteados)**
- **Discusión/Conclusiones**
- **Palabras clave.**

2. CASOS CLÍNICOS o EXPERIENCIAS

Descripción de uno o varios casos clínicos recogidos de la práctica asistencial que puedan resultar de interés debido a su singularidad o complejidad).

El resumen debe contener los siguientes apartados:

- **Presentación**
- **Valoración**
- **Juicio diagnóstico (metodología enfermera)**
- **Juicio terapéutico (plan de cuidados)**
- **Evolución y Evaluación**
- **Discusión/Conclusiones**

3. REVISIÓN DE LITERATURA (REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS)

Constituye una serie de actividades de identificación y búsqueda de información sobre un tema de estudio y cuyo fin u objetivo sería orientador respecto a lo que ya se sabe para identificar el estado actual del conocimiento y generar ideas para enfocar un determinado tema de investigación.

El resumen debe contener los siguientes apartados:

- **Introducción**
- **Objetivos**
- **Metodología. Debe incluir Fuentes de búsqueda (primarias o secundarias); Términos de búsqueda utilizados (MeSH o DeCS); Criterios de inclusión y exclusión; Herramientas de evaluación crítica utilizadas (opcional).**
- **Fuentes de búsqueda (primarias y secundarias)**
- **Términos de búsqueda utilizados, criterios de inclusión y exclusión, herramientas de evaluación crítica utilizadas**
- **Resultados**
- **Discusión/Conclusiones**

4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Un protocolo de investigación es una descripción ordenada que se llevará a cabo de forma estructurada, con el objetivo de evitar errores e improvisación en un estudio. Se admitirán proyectos que no hayan sido terminados.

- **Título**
- **Justificación**
- **Objetivos**
- **Metodología (tipo de estudio y ámbito, población y muestra, variables, recogida de datos, análisis de datos, limitaciones del estudio)**
- **Consideraciones éticas**
- **Plan ejecución**
- **Bibliografía**

C. Procedimientos De Envío De Comunicaciones

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresoasanec.es siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico (comunicaciones@congresoasanec.es) indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso ASANEC".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal o correo electrónico.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo. Rogamos

verifiquen este hecho, y si no reciben ningún acuse, pónganse inmediatamente en contacto con nosotros.

D. Información De Las Comunicaciones Aceptadas

Se comunicarán sobre el 20 Octubre al autor principal.

1. La aceptación del trabajo.
2. La aceptación con "condiciones" El C. Científico recomendará rectificaciones y aportaciones al autor en un tiempo concreto.. Se comunicará en forma de "observaciones". Tendrá una oportunidad Al autor referente se le comunicará por correo y tendrá HASTA EL 15 OCTUBRE para resolver la discrepancia.
3. Rechazo definitivo. Metodológicamente no cumple criterios o no se adapta a la normativa del congreso o ausencia de correcciones sugeridas

E. Presentación En Diapositivas:

Tendrán que remitir su presentación en PDF antes del 21 de Octubre 2021. Deberán subirse en Formato Power Point (PPT), a través de su Acceso Privado de la Web Oficial del Congreso, introduciendo sus claves de Usuario y Contraseña, tal y como nosotros se la hemos facilitado con anterioridad.

Una vez aceptado el resumen del trabajo científico (en cualquiera de sus cuatro modalidades) por parte del comité científico, **se solicitará al autor el envío de su presentación para su inclusión en la web del congreso y posterior visionado por los congresistas.**

Esta presentación contendrá de 1 a 8 diapositivas y deberá enviarse en formato PDF, no siendo el archivo mayor de 2 Megabytes. La presentación será evaluable por parte del comité científico.

La presentación de las comunicaciones admitidas, se harán a través de las plantillas en un formato tipo POWERPOINT de 8 DIAPOSITIVAS, que se pondrán a disposición del congresista en la plataforma del congreso para descargarla, para la elaboración de la presentación de forma homogénea por parte de los congresistas.

La primera diapositiva contendrá los siguientes apartados:

- Título
- Autor y coautores
- Palabras clave
- Resumen

F. Premios

Con el objetivo de fomentar la investigación y la participación en el intercambio de conocimiento, ASANEC establece los siguientes premios:

- PRIMER PREMIO** Dotado con 300 € Al mejor trabajo científico: trabajos de investigación (cualitativos/cuantitativos) y/o proyectos de investigación.
- SEGUNDO PREMIO** Dotado con 200 € A la mejor revisión bibliográfica.
- TERCER PREMIO** Dotado con 100 € A la mejor experiencia / caso clínico.

Todos los premios incluirán certificado acreditativo e inscripción gratuita al autor responsable del trabajo durante 1 año a ASANEC. En caso de ya pertenecer a la Asociación, se le bonificará la suscripción del año siguiente.

Información adicional:

- Los premios en metálico están sujetos a retención de IRPF según normativa de la Agencia Tributaria. El premiado asumirá dicho tributo.
- El comité científico emitirá el fallo atendiendo a la temática, originalidad y aplicación a la práctica clínica en el ámbito de atención Familiar y comunitaria, mediante evaluación anónima y por pares. Siendo seleccionados los trabajos con mayor puntuación.
- Los premios podrán ser declarados desiertos en el caso de que el Comité Científico lo considere oportuno.
- El fallo del Comité Científico será inapelable y la participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases aquí expuestas.